



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.899.1

MAT.: APRUEBA COMISIÓN
CALIFICADORA PERIODO 2014-2015.

Laja, 31 de agosto de 2015

VISTOS:

- 1.- Informe de la Directora del Departamento de Salud Municipal, fecha 05 de agosto de 2015, autorizado por Sr. Alcalde comuna de Laja.
- 2.- Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria, calificaciones personal de Salud.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **APRUÉBASE** comisión calificadora y Formato de Evaluación del periodo año 2014-2015, del Departamento de Salud Municipal de Laja.

Susy Camus Vega, Directora Departamento de Salud Municipal de Laja.

Patricia Gallegos Zapata, Designada por el Sr. Alcalde comuna.

Edith Abarzúa Anabalón, Presidenta de los Funcionarios Asociados a la CONFUSAM.

Categorías A - B

Nicole Muñoz González, Matrona

Gerson Seguel Burgos, Kinesiólogo

Categorías C - D

Karina Placencia Obreque, Técnico Paramédico.

Ruth Pereira Reyes, Técnico Paramédico.

Categorías E - F

Odett Alicia Mundaca Matamala, Administrativa

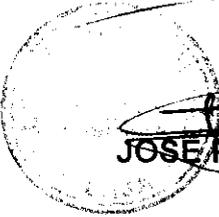
Angélica Masiel Osses Montoya, Secretaria Administrativa

- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Salud Municipal de Laja, realizar calificaciones a los funcionarios regidos por la Ley N° 19.378

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)



05 AGO 2015

INFORME

**A: JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE COMUNA DE LAJA**

**DE: SUSY ORIETTA CAMUS VEGA
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD**

Junto con saludarle cordialmente, quien suscribe solicita a usted, si no fuera otro su parecer, autorizar Formulario de Evaluación del Departamento de Salud Municipal 2015 adjunto; para todos los funcionarios de la Ley N° 19.378, a quienes les corresponde la evaluación 2014-2015.

Además solicito a usted, designar a un Profesional de la Salud, para formar parte de la comisión calificadora, del periodo mencionado anteriormente.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

**SUSY ORIETTA CAMUS VEGA
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
LAJA**

Resolución Sr. Alcalde

Nombre a la Directora Lca Susy Camus y Dra. Patricia Gallegos



DISTRIBUCIÓN:

- El indicado
- Archivo Salud/

Es copia fiel del original archivado
en registros Municipales



Silvia
Secretaria Municipal

31 AGO 2015

www.munilaja.cl

Formulario de Evaluación 2014-2015

Funcionario: _____ Puntaje: _____

1) COMPETENCIA: Comprenderá la cantidad y calidad de trabajo y las características personales del funcionario, abarcando aspectos tales como eficiencia, atención al usuario, preparación y conocimiento, iniciativa, responsabilidad y creatividad. **40 puntos**

a) Atención al usuario: Evalúa la acogida, cordialidad, gentileza y disposición, informando y orientando adecuadamente al usuario interno y externo. (0.15)

1 malo	2 deficiente	3 regular	4 más que regular	5 bueno	6 muy bueno	7 Sobresaliente

b) Calidad y eficiencia: Evalúa las características de la labor cumplida, mide la ausencia de errores en el trabajo y habilidad en su ejecución. (0.16)

1 malo	2 deficiente	3 regular	4 más que regular	5 bueno	6 muy bueno	7 Sobresaliente

c) Compromiso con el trabajo: Evalúa el grado de colaboración, espíritu de superación y propone soluciones efectivas. (0.21)

1 malo	2 deficiente	3 regular	4 más que regular	5 bueno	6 muy bueno	7 Sobresaliente

d) Preparación y conocimiento: Mide el grado de conocimiento práctico y teórico que la persona tiene del trabajo que realiza. Además evalúa el interés demostrado en capacitarse. (0.14)

1 malo	2 deficiente	3 regular	4 más que regular	5 bueno	6 muy bueno	7 Sobresaliente

e) Responsabilidad: Evalúa el cumplimiento adecuado y oportuno de las órdenes, bienes a su cargo, tareas o cometidos que le impartan o encomienden sus superiores (0.12)

1 malo	2 deficiente	3 regular	4 más que regular	5 bueno	6 muy bueno	7 Sobresaliente

f) Iniciativa y Creatividad: Evalúa la realización de actividades y la solución ante los problemas que se presenten, Propone objetivos o procedimientos nuevos para la realización del trabajo asignado. (0.11)

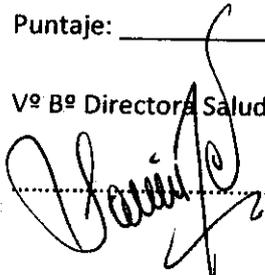
1 malo	2 deficiente	3 regular	4 más que regular	5 bueno	6 muy bueno	7 Sobresaliente

g) Cantidad de Trabajo: Mide el cumplimiento del trabajo asignado. (0.11)

1 malo	2 deficiente	3 regular	4 más que regular	5 bueno	6 muy bueno	7 Sobresaliente

Puntaje: _____

Vº Bº Directora Salud Municipal



Es copia fiel del original archivado
en registros Municipales



Solvas
Secretaria Municipal

31 AGO 2015

a) Colaboración y Comportamiento: Mide el interés de participar más allá de sus actividades habituales demostrando preparación y conocimiento. (0.20)

1 malo	2 deficiente	3 regular	4 más que regular	5 bueno	6 muy bueno	7 Sobresaliente

b) Comportamiento y actuación social: Mide la rectitud, reserva y prudencia que se observa en sus actuaciones. Además evalúa la presentación personal e higiene acorde con la función que desempeña. (0.20)

1 malo	2 deficiente	3 regular	4 más que regular	5 bueno	6 muy bueno	7 Sobresaliente

c) Cumplimiento de normas: Mide cumplimiento a los reglamentos e instrucciones emanadas del departamento de salud y/o del establecimiento. (0.20)

1 malo	2 deficiente	3 regular	4 más que regular	5 bueno	6 muy bueno	7 Sobresaliente

d) Permanencia: Mide la presencia en lugar destinado para cumplir su labor habitual, considerando permisos en forma reiterada. (0.10)

1 malo	2 deficiente	3 regular	4 más que regular	5 bueno	6 muy bueno	7 Sobresaliente

f) Puntualidad: Mide la exactitud en la entrada de la jornada laboral. (0.30) se considera dentro de los doce meses, el mes con más atrasos.

Sobresaliente 0 a 60 minutos de atraso

Muy bueno 61 a 70 minutos de atraso

Bueno 71-80 minutos de atraso

Más que regular 81-90 minutos de atraso

Regular 91-100 minutos de atraso

Deficiente 101-110 minutos de atraso

Malo 111 y + minutos de atraso

1 malo	2 deficiente	3 regular	4 más que regular	5 bueno	6 muy bueno	7 Sobresaliente

Puntaje: _____

Vº Bº Directora Salud Municipal

[Handwritten signature]

Es copia fiel del original archivado
en registros Municipales



[Handwritten signature]
Secretaria Municipal

31 AGO. 2015

3) DESEMPEÑO EN EQUIPO DE TRABAJO: Evalúa el aporte del funcionario al logro de las metas definidas para el equipo de trabajo al cual pertenece. Este factor solo otorgará puntaje cuando se hayan cumplido total o parcialmente las referidas metas. En el caso que la entidad administradora no haya definido metas a los equipos de trabajo, no se considerara este factor en la calificación. En este evento el puntaje por este factor se distribuirá proporcionalmente entre los restantes. **30 puntos**

a) Compromiso con el trabajo en equipo: Mide la calidad de las relaciones interpersonales con los compañeros de trabajo así como la colaboración eficaz que éste presta cuando se requiere que trabaje con grupo de personas. (0.5)

1 malo	2 deficiente	3 regular	4 más que regular	5 bueno	6 muy bueno	7 Sobresaliente

b) Cumplimiento de metas: Evalúa el aporte del funcionario al logro de las metas definidas para el equipo de trabajo al cual pertenece. (0.5)

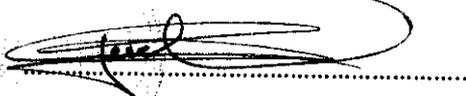
1 malo	2 deficiente	3 regular	4 más que regular	5 bueno	6 muy bueno	7 Sobresaliente

Puntaje: _____

Vº Bº Directora Salud Municipal



Resolución Sr. Alcalde:



Copia fiel del original archivado
en registros Municipales



Secretaria Municipal

31 AGO. 2015